

Balga de los cuartos de la Real Audiencia de Madrid
go de Real C. de Real. Ino use de Real oficio en con-
formidad de la ley Real =

Comis. p. la vii.
da de Carrel =

La Real Audiencia nombró por Comisario para la vii. ge-
neral guerra de fecusar el dho. Reyno y quatro
del conxino, a los ss. D. Josef Navarro, y D.
Diego Luis Mathes Regidores aguienes de co-
mision en forma para lo xxi. fho. =

Carreas de parques =

Sean bñtos tres Carreas escritas de esta Real Audiencia por
los ss. D. Juan. Escobedo y Mediano Comisarios
que fue de ello, D. Juan. Contreras de Lara, y D.
Juan Gregorio Mourguenque Regidores de esta
Real Audiencia que se hallan en la corte anumiando las
carreas de la Real Audiencia de esta Real Audiencia de Sevilla
de sus fhas en Madrid aguiene de lo xxi. = y por
la Real Audiencia de Sevilla de lo xxi. = y por
mision de la Real Audiencia de Sevilla de lo xxi. =

Dinos expositos =

La Real Audiencia acordó que el Mayordomo de Propio en
dique a la disposicion de los ss. D. Josef Navarro Comisario
para la Real Audiencia de Sevilla de lo xxi. = y por
la Real Audiencia de Sevilla de lo xxi. = y por
mision de la Real Audiencia de Sevilla de lo xxi. =

La Real Audiencia de Sevilla acordó que el executor del mayordomo
de Propio de Sevilla y de la Real Audiencia de Sevilla
sabiendo se executado lo acordado de la Real Audiencia de Sevilla
de lo xxi. =

La Real Audiencia de Sevilla acordó que en quanto el Abastero de
Carne y Carnes se ha entendido lleba mas cabezas
que las que le son permitidas = Acordó se le baje
saber se arregle al numero que debellebar que
son dos manadas de a setecientos y ochocientos =

